

“2024, Año del Trigésimo Aniversario del Reconocimiento Constitucional del Principio de Autonomía Universitaria”
Santiago del Estero, 6 de agosto de 2024.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 170 /2024

Ref.: Res. CDFAA N° 260/2023
y TRAMITE_FAYA-MGE:0650/2024.-

Asunto: Aprobar la modificación parcial del Calendario
Académico 2024 de la FAYA.-

VISTO:

El trámite de referencia iniciado por la Secretaria Académica de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias, **Dra. Elvecia E. Perez**; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CDFAA N° 260/2023 se establece el **Calendario Académico 2024** de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias.

Que mediante Trámite de referencia, la Dra. Pérez solicita la modificación parcial del mencionado Calendario en lo que respecta a las fechas de Cierre de Actividades Docentes y Administrativas, Inicio de Actividades Académicas 2025 y de los períodos correspondientes al 9° y 10° Turnos de Llamado de Exámenes.

Que motivan esta solicitud la puesta en vigencia de las Resoluciones HCS N°s 065/2024 y 199/2024 por las cuales se decreta la Emergencia Presupuestaria de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE) y se aprueba el Instructivo para el otorgamiento de licencia Anual Ordinaria del Personal Docente y Nodocente de la UNSE.

Que asimismo, los cambios solicitados permitirán reducir los costos de energía eléctrica en las distintas sedes de esta Unidad Académica y el uso de las Licencias Anuales Ordinarias 2024 por parte de los agentes de mayor antigüedad

Que el tema fue tratado por este Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha **05 de agosto de 2024**, aprobándose por unanimidad la modificación parcial del Calendario Académico 2024 de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias. **Por ello:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE AGRONOMIA Y AGROINDUSTRIAS
(en sesión ordinaria de fecha 05 de agosto de 2024)**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: **APROBAR** la modificación parcial del **Calendario Académico 2024** de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias, en lo que respecta a las fechas de Cierre de Actividades Docentes y Administrativas, Inicio de Actividades Académicas 2025 y de los períodos del 9° y 10° de Llamado de Exámenes, por las razones y fundamentos dados en los considerandos, el cual quedaría de la siguiente manera:

“2024, Año del Trigésimo Aniversario del Reconocimiento Constitucional del Principio de Autonomía Universitaria”
Santiago del Estero, 6 de agosto de 2024.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 170 /2024

PROPUESTA CALENDARIO ACADÉMICO 2024	
CIERRE DE ACTIVIDADES DOCENTES Y ADMINISTRATIVAS	21/12/2024
INICIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2025	10/02/2025
9° LLAMADO DE EXÁMENES	10/02/2025 al 14/02/2025
10° LLAMADO DE EXÁMENES	24/02/2025 al 28/02/2025

ARTÍCULO 2°: COMUNICAR y dar copia a Departamento Alumnos, Área de Comunicación y Centro de Estudiantes de la FAyA. Notificar a los Directores de Escuelas y Departamentos de la Facultad. Dar amplia difusión. Cumplido, archivar. -

ECG.-
Rescdfaa2024/170-2024


Dra. ELVECIA E. PÉREZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FAyA - UNSE




Dra. Myrtam Villarreal
Decana
FAyA - UNSE

